

# Certificación en **Prevención de Lavado de Activos Enfocada a los Sujetos Obligados**



**Dirección Académica: Licenciado y Magíster, Corbino, Mariano**

**Coordinación Académica: Licenciada y Magíster, Herrera, Luisa Fernanda**



## Presentación

Brindar a los participantes una formación con herramientas teórico prácticas teniendo en cuenta que el lavado de activos es un indicador potencial de distintos delitos de alcance global. Quienes participen de la *Certificación* comprenderán el proceso de lavado de dinero, y conocerán cómo el negocio criminal utiliza el L.A (lavado de activos por sus siglas) para ocultar el verdadero origen y propiedad de los fondos adquiridos de manera ilegal conociendo a su vez las leyes que lo convierten en un delito al ser introducidos a los sistemas financieros de los Estados.

La responsabilidad que conlleva intentar interrumpir el proceso de lavado de dinero recae en gran medida en las instituciones individuales, quienes en ocasiones son sancionadas con multas multimillonarias debido a la falta de capacitación del personal en cuestión.

La *Certificación* busca fomentar a lo largo de las reuniones-seminarios una cultura sobre la importancia de la prevención del lavado de activos en la sociedad, tanto para personas humanas como jurídicas y comprender que la relación de esta temática va de la mano de la formulación de Políticas Públicas que acompañen las buenas prácticas de gobierno, control y transparencia, analizando las actividades vulnerables que facilitan el lavado de activos y cómo combatirlas en distintos sectores.

## Destinatarios

La *Certificación* está dirigida a los Sujetos Obligados y profesionales que opten por una formación y actualización específica en el campo de la prevención del lavado de activos y su vinculación con las Políticas Públicas, la Debida Diligencia & Cumplimiento, los Juegos de Azar, las Sociedades de Bolsa, el Sector Financiero & no Financiero y la nueva legislación sobre la anticorrupción y su implementación. También está pensado tanto para el personal del sector público como privado.

El plan de estudios está pensado para Abogados, Actividades y Profesionales No Financieras Designadas (APNFD), Administradores Societarios, Agentes y Sociedades de Bolsa, Agentes de Compensación y Liquidación (ALyC), Asesores Financieros, Cámaras Empresarias, Contadores Públicos, Empresarios, Emprendedores, Sectores vinculados a Juegos de Azar, Oficiales de Cumplimiento, Mercado de Capitales,

Sector Financiero/NO Financiero, Oficiales de Cumplimiento Normativo, Gerentes Generales, Auditores Internos, Profesionales de sectores financieros y públicos y Profesionales independientes que lo requieran.

La *Certificación* tiene como finalidad capacitar a todos los Sujetos Obligados enlistados en el Artículo 20 de la Ley 25.246.

## Plan de estudios

### CLASE 1: 18 AGOSTO:

Docente a cargo: **Mariano Corbino - Licenciado y Magíster en RR.II.**

- Presentación general de la Certificación.
- Introducción a la temática.

### CLASE 2: 25 AGOSTO:

Docente a cargo: **Luisa Fernanda Herrera - Licenciada en Cs. Pol., Licenciada en Antropología. Magíster en Políticas Públicas.**

- Lavado de activos, sector público y el Estado
- El mundo de las políticas públicas y el lavado de activos
- El fenómeno de la corrupción y la prevención del lavado de activos en Argentina
- Políticas públicas y prevención del lavado de activos en Argentina

### CLASE 3: 1 SEPTIEMBRE:

Docente a cargo: **María Celeste Plee - Abogada & Master en leyes LL.M.**

- Introducción: la transformación digital y el cambio de paradigma en la lucha contra el LA/FT
- La posición de GAFI en materia de identificación digital.
- Banca digital: desafíos.
- Banca digital vs. Banca tradicional.
- Cambio de paradigma: conocer al cliente “no presencial”.
- Nuevas tipologías en la era digital
- Casos prácticos

#### CLASE 4: 8 SEPTIEMBRE:

Docente a cargo: **Julieta Pignanelli - Abogada.**

- Personas Jurídicas de Riesgo Alto:
- Sociedades Anónimas Simplificadas
- Mutuales Cooperativas
- Fideicomisos
- Personas Físicas de Riesgo Alto:
- Personas Políticamente Expuestas

#### CLASE 5: 15 SEPTIEMBRE:

Docente a cargo: **Julieta Pignanelli - Abogada.**

Análisis de la Resolución 30 E 2017 UIF:

- Política de Gestión del Riesgo de lavado de activos
- Política de Conozca a su cliente. Debida diligencia.
- Grupos corporativos. Análisis de la ley General de Sociedades
- Sector Bancario. Gestión de PLA y FT en el sector público

#### CLASE 6: 22 SEPTIEMBRE:

Docente a cargo: **Silvina Dimateo - Abogada**

- Sujetos Obligados.
- Introducción al Mercado de Capitales.
- Fideicomisos Financieros y Fondos Comunes de Inversión
- Análisis de la Resolución UIF 21/2018 y 156/2018.

#### CLASE 7: 29 SEPTIEMBRE:

Docente a cargo: **Karina Argüello - Licenciada Marketing.**

- Análisis de las Resoluciones UIF 21 y 134/2018
- Ciclo de la Inteligencia como metodología para la identificación y conocimiento del cliente
- Reportes-Proceso Decisorio

#### CLASE 8: 6 OCTUBRE:

Docente a cargo: **Laura Guimpel - Licenciada en Administración de Empresas**

- Implementación de las regulaciones UIF. ¿Por dónde empezamos? ¿Qué buscan los reguladores, auditores y revisores? Evidencias, reportes y elaboración de documentación de respaldo posible.
- Enfoque Basado en Riesgos.
- Prevención de Lavado de Activos y Compliance.
- Funciones (reales) del Oficial de Cumplimiento. Asegurando el cumplimiento y el negocio.
- Due Diligence. Tipologías y ejemplos. Fuentes de Información disponible locales e internacionales.

#### CLASE 9: 13 OCTUBRE:

Docente a cargo: **María Laura Limongelli - Abogada**

- Fintech y Lavado de Activos - Evaluación de la Resolución UIF N° 76/2019.
- Proveedores de Servicios Virtuales.
- Primera experiencia de REI (Revisor Externo Independiente).
- Miradas del Compliance Penal.

#### CLASE 10: 20 OCTUBRE:

Docente a cargo: **Carolina Galtieri - Abogada y Magíster.**

- Qué son la APNFD/ recomendaciones del GAFI /particularidades de los sectores no financieros.
- Sector de juegos de azar definiciones normativa GAFI/situación mundial.
- Juegos de azar en la Argentina regulación/UIF.
- Riesgos del sector/ cliente del sector en materia de prevención.
- Programa de cumplimiento para el sector de juegos de azar.
- Casos prácticos.

### CLASE 11: 27 OCTUBRE:

Docente a cargo: **Mariela Piñeyro - Contadora.**

- Concepto de Matriz de Riesgo.
- Elaboración de Matriz de Riesgo.
- Evaluación de riesgos en el sector de juegos de azar.
- Desarrollo de una Matriz de Riesgo para el sector de juegos de azar y Casos Prácticos.
- Desarrollo e implementación de herramientas tecnológicas para mitigación de riesgos.

### CLASE 12: 3 NOVIEMBRE:

Docente a cargo: **Laura Geler - Abogada.**

- Acercamiento al concepto de corrupción.
- Convenciones Internacionales y Mecanismos de Seguimiento de Lucha contra la Corrupción.
- Herramientas de Prevención de la Corrupción al alcance de la ciudadanía.
- Ética Pública - Conceptos y principios derivados de la Ley y normativa complementaria.

### CLASE 13: 10 NOVIEMBRE:

Docente a cargo: **Marcela Aizcorbe - Abogada y Magister.**

- Plataformas de Crowdfunding su utilización para Lavar activos y Financiar el terrorismo
- Regulación local
- Estándares Internacionales
- Tratamiento de PLA/FT en relación al Crowdfunding en otras jurisdicciones.

### CLASE 14: 17 NOVIEMBRE:

Docente a cargo: **Betania Allo - Abogada. Magíster en leyes LL.M. y en RR.II.**

- Conceptos fundamentales del terrorismo, su vínculo con el LA. Implicaciones para el desarrollo, actores y estándares internacionales.
- Comité contra el terrorismo Naciones Unidas. Comité Interamericano contra el Terrorismo.
- Financiamiento del Terrorismo & Financiamiento de la Proliferación.

- Recomendaciones GAFI-FATF en materia de Terrorismo.
- Sanciones financieras dirigidas relacionadas al terrorismo y al financiamiento del terrorismo: cooperación inter-agencia, cooperación internacional, investigación.

### CLASE 15: 24 NOVIEMBRE:

Docente a cargo: **Gabriela Agüero - Licenciada en Administración.**

- ¿Qué se entiende por compliance? Aproximación a los estándares nacionales e internacionales.
- Marcos de evaluación de riesgo. ¿Qué es COSO?
- Cómo aplicar el estándar de riesgos COSO en los modelos de cumplimiento

### CLASE 16: 1 DICIEMBRE:

**Focus Group Challenge - Entrega de Certificados - Fin de cursada.**

## Docentes

### **Agüero, Gabriela:**

Licenciada en administración, UBA. PMP, Agile coach. Especializada en Sector Público. Una de sus responsabilidades es brindar asistencia a las empresas en la implementación de buenas prácticas como la puesta en marcha de programas y procesos relacionados a la ética y compliance, metodologías de gestión de proyectos y monitoreo de riesgos. Experiencia en auditoría externa de cumplimiento en Programas del Sector Público financiados por Organismos Multilaterales de Crédito.

### **Aizcorbe, Marcela:**

Abogada, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Master en Economía y Ciencias Políticas, de la Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas (ESEADE). Posgrado en Gestión de la Competitividad y el Cliente de la Universidad Nacional de Quilmes. Actualmente es Consultora Independiente en Compliance, PLA/FT y Cumplimiento Regulatorio. Asesora a distintos clientes en el proceso de Autoevaluación, Mapeo de riesgos, desarrollo de Programas de Integridad, Manuales, desarrollo de Matrices

de riesgo y sistemas de monitoreo. Es instructora de cursos. Efectúa auditorías internas y la Revisión Externa Independiente. Asimismo, es Docente en el Programa Integral de Formación Bancaria, de la Universidad Católica Argentina (UCA), desarrollado por la Escuela de Negocios y ADEBA. Dicta cursos de PLA/FT, Compliance e Idóneos en varias instituciones y para diversos clientes. Con anterioridad fue directora en la consultora Business Compliance Solution (BCS) y desarrolló su carrera profesional por casi 20 años en BBVA desempeñándose como Abogada en Legales, fue Auditora Interna, fue Coordinadora del Código de Conducta, Gerente del área de Prevención de Lavado de Activos y Coordinadora en Riesgo Operacional del Comité de Nuevos productos.

**Allo, Betania:**

Abogada por la Universidad de Morón; Master en Leyes (LL.M.), Syracuse University; y Master en Relaciones Internacionales, Harvard University. Es especialista en terrorismo y Ciberterrorismo por la UTN, editora de la Revista Internacional sobre Contrterrorismo de ICT Herzliya y actualmente se desempeña en la Dirección Ejecutiva del Comité Contrterrorista del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con una beca Menschel al servicio público.

**Argüello, Karina:**

Especialista en Ciencias Sociales, Licenciada en Marketing (UCES), Idóneo en Mercado de Capitales, posee la Certificación Internacional en Ética y Compliance (CEC) otorgada por la Asociación Argentina de Ética y Compliance (AAEyC), UCEMA e IFCA (International Federation Of Compliance Associations). Actualmente cursando la Especialización en Prospectiva Estratégica (UCES).

Es docente de la Diplomatura y de la Certificación en Prevención de Lavado de Activos, Ciberdelitos y Financiamiento del Terrorismo en UCES desde el año 2020 y forma parte del equipo de Aeromar Valores SA -ALyC 171 CNV.

**Corbino, Mariano:**

Licenciado & Magíster en Relaciones Internacionales. Fundador & Director Mente Internazionale. Director & Docentes Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos, Ciberdelitos y Financiamiento del Terrorismo UCES (2018-Actualidad). Cuenta con un Posgrados en UE-AL (Univ. Bologna). Ha realizado en 2012 el Posgrado PLA/FT (UBA). Miembro del Departamento del área de Seguridad y Defensa en IRI La Plata 2014-Actualidad. Expositor

& moderador en varios congresos tanto nacionales como internacionales. Cuenta con numerosas publicaciones tanto a nivel nacional como internacional. Organizador de jornada sobre “Actualización: Compliance & Transparencia. Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas: Ley 27401. Implicancias de la Corrupción, el Lavado de Activos y el Ciberdelito en el sector Público-Privado”, Agosto 2019 UCES. Organizador jornada: “Conversando: Mujeres en PLA/FT & Compliance/Cumplimiento Normativo” diciembre de 2019 UCES. Docente invitado en Universidad de Belgrano, Argentina 2018-2019, Docente Maestría en Negocios Internacionales. UCES, Sede Rafaela, Argentina. Docente invitado Universidad Tecnológica Nacional “Especialización Terrorismo y Ciberterrorismo”2018-2019. Expositor invitado en Asociación de Especialistas Certificados en Delitos Financieros tema: “Desmitificando los Paraísos Fiscales y las Sociedades Offshore, estigmas y verdades; enseñanzas de casos recientes”, 23 Marzo 2020. Expositor en ciclo “Cafecito del Compliance” sobre “Crimen Organizado y Lavado de Activos 3 de Marzo 2021.

**Dimateo, Silvina:**

Abogada. Especialista en Asesoría Jurídica de Empresas. Gerente de Fideicomisos Financieros. Miembro representante de la República Argentina en la Organización Internacional de Comisiones de Valores OICV-IOISCO. Operador De Mercado Bursátil -Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC). Curso Intensivo De Posgrado En Negocios Internacionales En El Ámbito Del Mercosur UBA. Delegada Argentina en “Annual International Institute for Securities Market Growth and Development” US SECURITIES AND EXCHANGE COMMISSION, Washington DC, Estados Unidos. Taller de capacitación en Modelo de Ejecución de la estrategia y Toma de Decisiones. Taller Mapa Estratégico. Analista de Finanzas Corporativas, Instituto de Capacitación Bursátil (ICB). Docente de las ediciones 2019, 2020, 2121 de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos (UCES). Profesora invitada en MAESTRÍA EN ECONOMÍA URBANA- UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA – Año 2020. Certificación Internacional en Ética y Compliance (UCEMA).

**Galtieri, Carolina:**

Abogada- Magíster en Derecho Penal. Conduce la Unidad de PLA de ALEA. Titular de la Unidad de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (julio 2017- Actualidad). Titular de la Unidad de Prevención de Lavado de

Activos y Financiación del Terrorismo UPLAFT – Lotería Nacional S.E. (mayo 2011- julio 2017). Docente Universitaria y de programas de especialización. Amplia experiencia en el área ALD/FT y especialista en Prevención LA/FT en el sector Juegos de Azar. Expositora capacitadora en Congresos y Seminarios Nacionales e Internacionales de PLA/FT. Programa de Actualización en materia de Prevención de Lavado. Universidad de Buenos Aires UBA. Duración dos años 2010-2011. Programa Ejecutivo en Prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Universidad Torcuato Di Tella. Abril 2009- agosto 2009.

**Geler, Laura:**

Abogada (UBA), especialista en temas de integridad y transparencia, con amplia experiencia en el sector público y representación internacional. Ha sido durante dos años consecutivos presidente del Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC) de la Organización de Estados Americanos (OEA). Fue Directora Nacional de Ética Pública de la Oficina Anticorrupción, organismo en el que cumplió funciones por 17 años. Ha realizado diversos cursos de Posgrado y Diplomaturas en Universidades de reconocido prestigio.

**Guimpel, Laura:**

Licenciada en Administración de Empresas recibida en la UBA, y posee la Certificación Internacional en Ética y Compliance (CEC) otorgada por la Asociación Argentina de Ética y Compliance (AAEyC), UCEMA e IFCA (International Federation Of Compliance Associations). Actualmente es Compliance Officer de Insigneo Argentina, Agente Asesor Global de inversor (AAGI). Anteriormente se desempeñó como Responsable de Prevención de Lavado de Dinero y Compliance en Sailing Inversiones (ALyC). Durante 2017 y 2018 fue asesora técnica en la Oficina Anticorrupción, en la Dirección de integridad y transparencia.

Laura cuenta con más de 20 años de experiencia en la industria financiera asesorando principalmente en temas de cumplimiento regulatorio, implementación y mejora de procesos, prevención de lavado de activos y gestión de riesgos.

Es directora de la Comisión de Compliance en la Industria Financiera y del Seguro de la Asociación Argentina de Ética y Compliance y miembro de las Comisiones Anticorrupción, y de Género y Diversidad del CPCECABA. También es miembro de la Iniciativa Women In Compliance de Argentina.

Durante 2020 ha participado en numerosas charlas virtuales (nacionales e internacionales), como expositora y moderadora. Además, es parte del equipo docente de UCES en la Diplomatura y la Certificación de Prevención de Lavado de Activos para Sujetos Obligados, y del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, en su curso de Compliance para Profesionales en Ciencias Económicas.

**Herrera, Luisa Fernanda:**

Magíster en Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión Social. FLACSO, Argentina. Lic. en Ciencia Política con énfasis en Relaciones Internacionales. Universidad ICESI, Colombia. Lic. en Antropología. Universidad ICESI, Colombia. Coordinadora Académica de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos, Cibercrimen y Financiamiento del Terrorismo. UCES, Argentina. Docente de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos, Cibercrimen y Financiamiento del Terrorismo. UCES, Argentina. Docente de la Maestría en Negocios Internacionales. UCES, Sede Rafaela, Argentina. Docente del Diploma Superior en Organizaciones de la Sociedad Civil. FLACSO, Argentina. Docente de la Maestría en Diplomacia y Política Exterior. UCES, Argentina. Profesional con amplia experiencia en la Gestión Educativa y Académica. Manejo de Planes de Estudios de Posgrados. Profesional con Habilidades en Comunicación, Relaciones Institucionales y Públicas.

**Limongelli, María Laura:**

Abogada. Bilingüe. Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Sr. Manager AML argentina - Mercado Libre SRL, Responsable del Área de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo de la Entidad para Argentina. Certificada. Programa Certificado Prevención de Crímenes Financieros, IAE Business School. Certificada Anti Lavado de Dinero (AML/CA), Florida International Bankers Association (FIBA), 2009. Posgrado en Derecho Económico Empresarial, U.C.A. Profesional con amplia experiencia en las áreas de Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (PLA/FT), responsabilidad penal empresaria, crímenes financieros y cumplimiento regulatorio en el sistema financiero y asegurador local y regional. Experta técnica en gestión de proyectos internacionales en la Dirección de Coordinación Internacional de la Unidad de Información Financiera de Argentina. Inspector de la gerencia de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo de la SSN en compañías de seguros de vida y patrimoniales. Asistencia y asesoramiento respecto del cumplimiento de normas y procedimientos y abogada dictaminante de la gerencia de

legales – SSN. Responsable del Área de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo del Banco Patagonia durante 10 años y de sus sociedades controladas. Responsable del Área de Oficios Judiciales, banco Patagonia Sudameris. Docente de la edición 2020 de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos.

**Pignanelli, Julieta:**

Abogada con orientación en Derecho Empresarial, UBA. Programa de Actualización sobre Prevención Global de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - UBA. Especialista en Asesoría Jurídica de Empresas, UBA. Becada por la carrera Docente de la Facultad de Derecho UBA. Carrera Docente Facultad de Derecho de la UBA. Maestrando Derecho Mercantil y de los Negocios. Facultad de Derecho UBA. Becada como docente de la facultad de Derecho UBA. Docente Grado Cátedra Dr. Manóvil y Jelonche. Docente de la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos, Cibercrimen y Financiamiento del Terrorismo 2018-19-20 en UCES. Asesora Parlamentaria en HCDN. 2015/2021. Tareas de asesoramiento a entidades privadas. Banco de Valores S.A. Participación en la Unidad Antilavado (“Prevención del Lavado del Dinero y Financiamiento del Terrorismo”). Cargo: Analista de Cumplimiento. “Mercado de Capitales Aspectos Jurídicos”. Actualmente es la responsable en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. BICE Fideicomisos S.A. (BIFISA)

**Piñeyro, Mariela:**

Contadora. A cargo del área de Análisis de la Unidad de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (julio 2017-Actualidad). Titular del Departamento de Análisis Contable de la Unidad de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo UPLAFT – Lotería Nacional S.E. (mayo 2011-julio 2017). Amplia experiencia en el área ALD/FT y especialista en desarrollo e implementación de herramientas de evaluación y mitigación de riesgos en prevención de LA/FT en el sector de juegos de azar. Expositora capacitadora en Congresos y Seminarios Nacionales organizados por entidades públicas y privadas del país. Especialización Latinoamericana de Prevención de Riesgo de Lavado de Dinero. Organizado por Foros y Conferencias para la Capacitación Corporativa (Fórum). Duración mayo a agosto 2020. Curso de Prevención de Lavado de Activos intensivo. Programa de Capacitación Ejecutiva. Organizado por Fundación UADE. Noviembre 2016.

**Plee, María Celeste:**

Abogada por la Universidad Católica Argentina (graduada con honores). Magister en leyes LL.M. por la Universidad de Columbia de la Ciudad de Nueva York (Master of Laws). Fue Directora de Supervisión y Jefe de Gabinete de la Unidad de Información Financiera. Fue Coordinadora de PLA/FT y asesora de Directorio en el Banco de la Nación Argentina. Fue evaluadora representante de la Argentina en la Evaluación Mutua de República Dominicana llevada a cabo en enero de 2018 por GAFILAT y aprobada en julio de 2018. Actualmente se desempeña como Gerente de Prevención de Lavado de Activos y Compliance de Brubank.

.....  
**Metodología de aprendizaje ¿Cómo lo hacemos?**  
.....

Todos los encuentros constaran de la presentación de los conceptos teóricos, exposición que se hará de manera minuciosa y en profundidad, y, para ilustrar de mejor manera la relación entre los conceptos trabajados, se tomaran casos-ejemplo que los hayan puesto en práctica, permitiéndoles a los alumnos observar y analizar el uso dado.

La *Certificación* se estructura en dieciséis (16) clases, cada una, con contenidos particulares a tratar, teniendo un abordaje teórico-práctico según la temática. Se compartirá con los alumnos antes de cada clase, literatura relacionada que sirva para introducirlos en los temas y que ayuden a enriquecer la discusión en clase. El objetivo siempre es que los participantes puedan analizar y aplicar los conceptos trabajados durante la cursada a su experiencia laboral concreta. Se busca un intercambio de ideas con el alumno y su participación activa.

.....  
**Herramientas pedagógicas**  
.....

- Entrega de material bibliográfico antes de cada clase.
- Utilización de plataforma online de estudio (Edmodo) con las carpetas ordenadas por cada clase, tema, docente y fecha.
- Uso de plataforma digital (Zoom) para el desarrollo de las clases.
- Acceso a noticias, documentos y videos a través a través de plataforma online de estudio.

## Condiciones de admisión

Para ser admitidos como alumnas/os, las/os interesadas/os deberán:

- Completar formulario de inscripción.
- Pago de la Matrícula al momento de la inscripción.
- Cupo máximo: cincuenta (50) inscriptos.

## Condiciones para aprobar la Certificación

Para obtener el Certificado correspondiente a la Certificación en Prevención de Lavado de Activos enfocada a los Sujetos Obligados otorgado por la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), los/as alumnos/as deberán haber cumplido con el 75% de asistencia y aprobar el examen Multiple Choice que tiene como finalidad que el alumno/a fije conocimientos. El mismo deberá ser realizado entre el 25 y el 30 de noviembre, adicionalmente deberá estar al día con el pago de los aranceles.

## Calendario académico

Inicio: **Miércoles 18 de Agosto**

Días de cursada: **Miércoles**

Horario: **18.45 a 21.15 hs.**

Duración: **16 reuniones de 2 horas y 30 minutos cada una, haciendo un total de 40 hs**

Modalidad: **Online a través de zoom.**

## Aranceles

**1 matrícula** de \$ 10.000.- (Deberá abonarse hasta el día miércoles 18 de agosto a las 18 Hs).- y **3 cuotas** de \$ 10.000.- (Las mismas deben ser abonadas hasta el 10 de los meses de cursada: Septiembre, Octubre, y Noviembre).-

### Beneficios UCES-FAECC

Alumnos, graduados UCES: 20 % sobre los aranceles mensuales.

Docentes UCES: 30 % sobre los aranceles mensuales.

Contamos con Programa de Crédito Fiscal de:



## Informes e Inscripción

Posgrados UCES · Paraguay 1239, Piso 2 (C1057) · Buenos Aires, Argentina

Tel · (+54 11) 4814-9239; Lunes a viernes de 9 a 19 hs.

 [educacionejecutiva@uces.edu.ar](mailto:educacionejecutiva@uces.edu.ar)  (+54 9 11) 5799-4216

/PosgradosUCES

